

DECRETO ALCALDICIO N° 2954,

BULNES,

03 SEP 2021

VISTOS:

a) La solicitud de Devolución de Tiempo presentada por el Sr. SALVADOR LAVAGNINO HUMERES, Administrador Municipal, grado 7° de la E.M.S., RUT N° [REDACTED] 2.

b) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.130 de 1992.

DECRETO:

1.- Autorízase al señor SALVADOR LAVAGNINO HUMERES, Administrador Municipal, grado 7° de la E.M.S., para hacer uso de Devolución de Tiempo, por trabajos extraordinarios efectuados en el mes de agosto de 2021.-

2.- El Tiempo autorizado es el siguiente, quedando 15 minutos pendientes por solicitar.

- 03.09.2021, desde las 08:30 a 16:30 horas.

3.- Será subrogado por el Sr. ALBERTO FIGUEROA SOTOMAYOR, Director de Secplan, grado 7° de la E.M.S., independiente de sus funciones habituales, mientras dure la ausencia del titular.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y

ARCHIVESE.



[Signature]
RASCUALA ALCARRUZ PRADO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GYR/PAP/MCCH/mcch.

Distribución:

- Interesados
- Carpeta personal.
- Recursos Humanos.
- Archivo Of. Partes.



[Signature]
GUILLERMO YEBER RODRÍGUEZ
ALCALDE



SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE TIEMPO

Lavagnino

Humeres

Salvador

APELLIDOS PATERNO

MATERNO

NOMBRES

UNIDAD DE TRABAJO: Administración

CARGO: Administrador

GRADO: 7.

SOLICITA DEVOLUCIÓN DE TIEMPO POR TRABAJOS REALIZADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO

DIA	HORAS TRABAJADAS	N.º DECRETO
	Mes Agosto.	

PERIODO SOLICITADO

DIA	HORAS	DESDE	HASTA
3/09/21	8.	8:30	16:30.

OBSERVACION

HORAS A DEVOLVER 8.15.

HORAS SOLICITADAS 8.

PENDIENTES POR SOLICITAR 0.15.



FIRMA JEFE DIRECTO



FIRMA DEL SOLICITANTE



JEFE RECURSOS HUMANOS

VºBº ADMINISTRADOR MUNICIPAL